

EL TIEMPO

SE PUBLICA
todos los días del año
EXCEPTO JUEVES DE
DOMINGOS Y FERIADOS

TELÉFONO Nº 267
Apartado del Correo, Nº 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO IV—Número 917

Quito, Republica del Ecuador

Lunes 21 de Noviembre de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Siere (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee mesas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un partido selecto de licorosos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbraado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N.º 79

El propietario

ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DEL DOCTOR HELIODORO VALENCIA

En la calle de la Compañía, casa del que fué Dr. Pablo Herrera, encontrará el público, instalado este benéfico local á la salud.

Este consultorio cuenta con un buen número de aparatos que son útiles no al médico y al cirujano para evitar errores de diagnóstico y conseguir el buen éxito que la ciencia suele proporcionar.

Además el público, contará con la abnegada puntualidad en la asistencia á domicilio, sin distinción de personas, sin elección de horas ni distancias.

Se reciben consultas desde las 12 m. hasta las dos p. m.; y, **CONSULTAS GRATIS** para las personas indigentes de 2 á 3 p. m.

Carrera García Moreno Nº 66.

Quito, Noviembre 17 de 1904—15 v.

Contra la BUBONICA

En la "**Ferreteria y Plomeria**" establecida bajo los auspicios de la casa de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil (una casita antes de la Plazuela del Teatro) acaban de llegar los siguientes artículos:

Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarlos; los hay de varios sistemas y precios.

Tubería de hierro, el diámetro interno de un $\frac{1}{4}$ de pulgada inglesa, de $\frac{1}{2}$ de 1, de 1 y $\frac{1}{2}$, de 2, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas. Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibiendo los desagües de los techos y los excusados.

Bombas de mano para regado de jardines y para levantar el agua hasta la altura de 40 varas.

Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, á precios muy baratos.

Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al ínfimo precio de diez sucres.

Zinc en planchas, de todo número.

Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio baratísimo.

Sifones de doblez, sistema americano.

Muebles de Viena varios clases, á precios los más bajos de la plaza.

Trapes de Bruselas de 4 \$ 3.40 á 2.40 los de 3.40 á 3, y corriente calidad á \$ 1.80.

ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de tubería, excusados &c. pueden entenderse con el señor Miguel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajo. Al señor Ortiz se le puede ver en la misma "**Ferreteria y Plomeria**", Carrera de Guayaquil Nº 95, letra C, una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora Valentina Enriquez viuda de Yépez.

Quito, Junio 30 de 1904—3 m.

Memorandum

Max. de Noviembre tiene 30 días 5 de fiesta y 25 de trabajo

FASES DE LA LUNA

Luna nueva..... 6

Cuarto menguante..... 11

Cuarto creciente..... 22

Luna llena..... 26

Calendario—Mañana Martes Santa C, día de fiesta y fiesta.

SERVICIO DE COCHEROS

Del Sur.—Llegan Martes, á las 9 a. m.

Jueves y Sábados á las 12 m.

Salen: Lunes y Miércoles, á las 12 a. m.

Viernes, á las 12 m.

Del Norte.—Llegan: Martes y Viernes por la mañana.

Salen: Jueves y Sábados á las 9 y 11 m.

"Alemana" (señoral)

Bolivia de Toros—La "Inglesa" la "Alemana" (señoral)

Comisario de Turno Señor Saenz

México de turno—Doctor Luis E. León

Practicante Tobias Córdova

OCULISTA

El suscrito Oculista, y Cirujano Dentista, anuncia á su distinguida clientela la próxima llegada de un selecto arsenal de instrumentos de cirugía y electricidad.

Tiene de venta toda clase de lentes finísimas, para la vista; y coloca ojos artificiales con la mayor aceptación. Toda operación es ejecutada con el mayor esmero, especialmente en ojos.

Brasatura de trabajos de puente y corona [en dentisteria] sin paladros. Dentaduras completas al precio más bajo que nunca se ha visto. Cura radical de las fermedades de la boca.

La instalación electro-terápica de altas tensiones y altas frecuencias está notablemente en gran apogeo con éxitos positivos contra diversas enfermedades nerviosas, casi incurables por otros medios.

Consultorio: intersección de las carreras Guayaquil y Mejía, esquina de las herreñas de San Agustín, casa de la Srta. Concepción A yares viuda de Villavicencio. Quito, Nbre. 5 de 1904.—6 m. N. SAENZ

BUCHO MEJOR

que el cerro de Santa Lucía de Santiago, que el Strasburgo de Lima, que el Salado de Guayaquil es, sin duda, el gran "Cerezo Olimpo" de Vicente C. Moillo, Sucur al del Salón Guayas, situado en la carrera de Ambato á cinco cuadras de la plaza de la Independencia único y primero en esta Capital por sus recreaciones, lujo, comodidades, asco, tiene buen servicio, hermoso panorama, alumbrao eléctrico, te fono, timbre, coches á toda hora, buenos pianos, salones újosos y paciosos cantina bien provista, platos del país y en fin, todas las comodidades que se necesitan al gusto más exquisito.

Convidado al público que gusta de distracciones y á los que conocen y disfrutan de este establecimiento, á gozar una vez más de sus comodidades.

Vicente C. Moillo.

NOTA.—Se preparan banquetes, almuerzo, cenas, lunches, comidas, á cualquier estilo y hora. Quito, Octubre 29.

Eco Científico Yankee

Un médico asegura que basta el olfato para diagnosticar la viruela, la difteria, la tuberculosis y hasta la epilepsia.

La tina se revela por el olor muy pronunciado á ratón que despiden los que padecen el reumatismo por el olor agrio, la peritonitis tuberculosa por el olor á amoníaco y la escrófula por el olor cerveza agria.

La gama de los olores patológicos es muy variada, más variada que agradable.

Algunas mujeres neuróticas exhalan olor á violeta y á nafta. Los enfermos de reablandecimiento cerebral huelen á zorro que apesta; los atacados de fiebres intermitentes despiden olor de pan recién cocido y los de fiebre ordinaria tiene el olor de amoníaco.

Los meningíticos y los paralticos huelen á ratón como los tifosos.

Los que padecen escarlatina exhalan un olor que varía entre el de las jaulas de las tóras y el del queso malo y arrancado; los que tienen viruelas huelen á pan mohoso; los de sarampión, á oca, y los de fiebre miliar á vinagre añejo ó cítrico con uena.

En los enfermos de fiebre tifóidea cuyas expulsiões tienen un olor especial se advierte este mismo olor que exhala el cuerpo antes de presentarse los síntomas clínicos; y el doctor Reboul anuncia la proximidad del tifus en cuanto advierte ese olor.

El doctor Delamaré observa que el aliento de los niños atacados de empupeo despiden á veces un olor semejante al del cloroformo.

Y otros facultativos notables afirman que bajo la influencia de emociones fuertes muchas personas exhalan olores especiales, algunos de ellos agradables.

El verdadero Montecristo

(Traducido del SIECLE de París, por A. T. Barrera.)

I
Entre las numerosas novelas que, solo ó en col boración, escribió Alejandro Dumas padre, es, sin duda, *El Conde de Montecristo* una de las más dramáticas.

Hace tres cuartos de siglo que millones de lectores se apasionaron por las extraordinarias aventuras del Edmundo Dantés, por sus desgracias, resurrección é implaceable venganza; pues el maravilloso talento del autor dió toda libertad á esa narración sensacional.

Y buscando el origen de tan interesante producción, recordando los sucesos de los cuales dimanó, intentamos hacer destacar todavía una vez más, el genio creador del célebre literato y no atribuirle un plagio, cuya víctima, si una víctima hubiese, sería Jacobo Puchet.

Este olvidado publicista, polígrafo infatigable, que nació en París en 1758 y murió en la misma Capital en 1830, trabajó primeramente con el abate Morelet en un "Diccionario del Comercio" y con él combatió los privilegios de la Compañía de India; fué en seguida empleado por los ministros Calonne y Lomenie de Brienne; y á principios de la Gran Revolución fué entró en componer con el partido realista; durante el Imperio fué nombrado archivero de la Administración de los Derechos Reunidos, donde volvióse censor de la administración pública, y desp. es de los Cien Días, archivero de la Prefectura policial; función en que se conservó hasta 1825, renunciando entonces la destitución por haber escrito una apología de Mirabeau.

Débese á Puchet numerosas obras de vulgarización, libros administrativos, segeografías, comercio, economía política y diversas publicacões estadísticas ó históricas, pero él mismo juzga apenas subsistió una producción pública, en seis tomos, "Memoria extractada de los Archivos de Política de París, desde Luis XIV hasta nuestros días," que Le Vasseur y Baurmagé editaron en 1835.

Y aún, por una singular ironía del destino, la paternidad de dicho libro le es seriamente disputada.

Es una vasta compilación, conforme al gusto de la época que vio nacer tantas obras apócrifas; contiene la biografía circunstanciada de los notables generales y de las personas que é sucesivamente vinieron á la cabeza de la Policía, en la antigua ciudad de Lutecia, durante dos centurias; y en ella registrase al par de conocidos acontecimientos históricos, abundante serie de anécdotas más ó menos auténticas, picantes algunas, cuya procedencia casi nunca viene indicada.

El capítulo 74; tomo V, página 179 á 288, trae una relación intitulada *El diamante y la usaga*, que, en germén, encierra la historia de Montecristo.

Vamos á reunirlos, poniéndolos en lugar de los personajes de Puchet los Dumas, señalándolos; y establecer postergamos para otro número.

ARRIENDO

un buen departamento aldo de mi casa situada en la Carrera Pereira, [Loma chic]. Consta de ocho habitaciones elegantemente construídas y que reúnen todas las condiciones higiénicas apetecibles. Tiene, además, dos clases de agua: la una de vertiente ó formal, y la otra dulce, ó para beber; un baño de natación, extenso leuero y excusado; en suma, presta toda comodidad. ¡Lo mejor para quienes sea de la realidad, es ver!

Para captular el precio, se hallará en la referida casa ó en mi establecimiento de astrería.

B. N. FAZMINO.

Aviso

Se necesita el octavo Oficina un ejemplar del primer tomo de la Historia del Ecuador por el Dr. González Suárez; la persona que lo quiera proporcionar obtendrá buen precio.

CIGARRILLOS PROGRESO - Elaboración higiénica a vapor

CERVEZA PABST



La mejor marca importada al país. Consumo en el Ecuador 10.000 botellas mensuales.

una verdadera ovación de parte de sus compresores, por su empeño y decidido ísan en bien del adelanto y engrandecimiento de los farmacéuticos de la República.

Primer Vocal y Secretario, fueron elegidos los Dres. Fernando Cavallos y Molina Bucheli, respectivamente.

Nobis firmes son los que se proponen los farmacéuticos, tales como el estudio de las aguas minerales de la República, etc. de las plantas medicinales de la rica y hermosa flora ecuatoriana, etc. y, en este sentido, pronunciaron bello discurso los señores Presidente de la Sociedad, Dr. Carlos Egas Caldas, Francisco J. Barba, Manuel J. Bueno y terminó el acto con la muy aplaudida disertación del Dr. Fernando Cavallos.

La asociación, fuente fecunda de prosperidad y adelanto, va siendo entre nosotros puesta en planta; y de seguro, los frutos que de ella cosechará la Patria, serán opimos y abundantes.

Bajo la inteligente dirección del Dr. Egas Caldas, seguros estamos que la asociación farmacéutica seguirá en positivo progreso y que conseguirá ver realizados sus hermosos fines. Estos son también los deseos de los RR. de "El Tiempo".

Hase dispuesto, dice, que el bañillo No. 61 que por mucho tiempo ha garrneado Portoviejo para Guayaquil, en cambio del "Alhajuela" que irá, parte a Portoviejo y parte a Esmeraldas.

Calentase en mil el número de las personas que han ido en comedia al Quince y que debían asistir á la fiesta de la Virgen del mismo nombre, que se celebraba hoy.

Disque el Club Social "Días de Agosto", formado por comerciantes de esta ciudad, se instalará en el Hotel del Sr. Chambaud, en una esquina de la plaza de la Independencia.

Esta mañana terminaron con el munió general los ejercicios de las Hijas de María de San Carlos, dados durante ocho días por el Sr. Canónigo Alejandro Matos.

Ochenta y seis niños de uno y otro sexo confirmados por el Sr. Canónigo Félix Quiñones, Vicario Capitular de la Arquidiócesis.

[El Sr. Comisario Grijalva Polanco, en asocio de los Ayudantes de Policía, Oarte y Fabara, inspeccionó hoy los baños del Sena.

Al Ministerio de Hacienda ha presentado el Dr. José María Francisco Corral una propuesta para fabricar fosforos por cuenta del Gobierno, con las maquinarias y aparatos que dicho doctor pidió a Europa para establecer esa industria por su propia cuenta. Hemos visto los dibujos de la propuesta y las creemos ventajosas para el Fisco. En cuanto á la calidad del fosforo ca si no superaría igual al de las mejores fabricas de Suiza.

Se nos ha informado que en estos dias se exhibiran por la prensa, como tramposos, los nombres de las personas que no cancelaran sus cuotas al cobrador de la casa "Vidal Orin". Valganos ¿quién será?

Ayer tarde, en momentos en que pasaban en coche unos jóvenes, en la zona grande, fue destruido completamente el coche á consecuencia de haber choqueado contra un montón de adoves que se hallaba en plena calle.

Estamos de plácemes! Compañía de zarzuela, que nos cuesta \$1.400 por un lado; repentinamente por otro: ¡qué buen país!

El Representante de la Compañía Sullco & Romero ha publicado el "Elenco" de la misma, y dice que, en los primeros dias de Diciembre, entrante, se dará la primera función.

"Junta Patriótica.—En el N.º 50 de "El Centinela" da 22 de Setiembre último dimos cuenta de la Junta formada en esta ciudad, la que nombró de Presidente al señor Rosalino Guerrero, de Vicepresidente al doctor Darío Guerrero, Soa de Secretario al señor Flavio Coral, de Secretario al señor Julio F. Córdoba, de Tesorero al señor Victor Romo y de Vocales á los señores Medesto Grijalva,

organo de la ejecución del presente decreto. Dado en el Palacio Nacional, en Quito, á diez y seis de noviembre de mil novecientos cuatro.

LEONIDA PLAZA G.
El Ministro de Instrucción Pública y Correos,
L. A. Martínez.

Excepción.—Por el Subsecretario, el Jefe de Sección, L. Terán C.

SUB AMERICA DE BOLINA

UN VISTAZO RAPIDO
No podemos decir, por cierto, dice un diario argentino, que en esta continente las cosas andan muy bien y que la tan decantada fraternidad y confraternidad, no pasa de ser en Sub-América una ilusión de postas descompuso.

Empezando por el norte, nos encontramos con Venezuela abocada á un tirón de orejas por parte de Estados Unidos, que no consiste que los venezolanos echen á rodar á una empresa yanqui sin haberle algunos cientos de miles de dólares.

Columbia está partida por el eje con la segregación de Panamá y lo que después le espera si se decuida cuando los norte-americanos hayan concluido el canal interoceánico.

El Ecuador, peleando con sus vecinos por cuestión de límites y entre ellos con los soldados en hacer ejercicios de tiro al blanco sobre los soldados peruanos.

El Perú, entre sí se agerra á no se agerra de las mechas con el Ecuador, y perdiendo toda esperanza de recuperar Tacna y Arica.

Chile, no sabiendo cómo quedarse decentemente en esas provincias australes y patifiar á su congreso que se ha propuesto hacerle cambiar á presidente de ministros como si se cambiara de camisa; lo que da por resultado que la labor legislativa sea nula allí.

Bolivia, después de ceder este el Brasil, ha firmado con Chile un tratado poco honroso, cedéndole todo su litoral por un puñado de libras esterlinas.

El Paraguay, tratándose los unos á los otros, fraternalmente, como si los sobra, gente, y sin acordarse de que los pesos paraguayos valen ahora poco más que un tris brasileño.

El Brasil, empeñado por de mostrarnos su gratitud, con motivo de los grandes festejos que le hicieron á Campos Sales, al efecto ha subido los derechos á los trigos argentinos, y acusa á nuestro gobierno de empresario de revoluciones.

En vez de que hacer con el Brasil lo que hizo Panamá con Colombia, que el Uruguay, poniedo-se á veces "blanco" de día y "colorado" de vergüenza, y los ejércitos de ambos bandos saqueado en nombre de la ley y de la constitución, á cuanto estanciero encuentran á su paso.

Y la república Argentina, con oportunos despreciados é impopulares que survan con una revolución para rehabilitarse; y mientras tanto se retreñico en discurrir del país en el extranjero, pitándole poco menos que Marrucos ó cosa parecida en su prensa "honrada y patriota". (f)

Como se ve, no es precisamente el espíritu de la reflexión, del orden y la concordia lo que predomina en el día en Sub-América, y al fin y al cabo, quien mejor librado sale es este caso, en la fe de los argentinos, con su crédito cada vez más sólido, sus industrias y comercio florecientes y su paz inalterable, á pesar de esas oposiciones, que ladran pero que no mueren.

[De "El Callao"—Perú N.º 7,677]

J. L. Donoso.
Quito, Nbre. 21 de 1904—1 m.

CRONICA

Por haber ya en Guayaquil un instructor militar chileno se ha dispuesto que los obalales de los cuerpos de guarnición en la Costa, que curran como Alumnos de la Escuela de Oficiales en esta Capital, sigan sus estudios en Guayaquil, donde marcharán el próximo miércoles.

En el balneario "El Sena" se encuentran un bañón y un paraguas, cuyos dueños que los han dejado olvidados allí, pueden reclamarlos al bañero.

Sus esta la ocasión de recomendar á los que acuden á ese establecimiento que cuando encuentran el bañón objeto de los baños lo depositen en manos de los empleados del Sr. Alvarez, pues ha sucedido ya que se ponga en tela de juicio la honrada comprobada de dichos empleados, por haber ignorado la pérdida de al gún cosa hasta el momento en que se les ha reclamado.

Asociacion farmaceutica

E Sábado por la noche tuvo lugar, en la casa del Dr. Reinaldo Molina Bucheli la instalación de la "Sociedad Farmacéutica de la Capital". Abrió el acto el Sr. Dr. Lino Cárdenas como Presidente honorario de la montada asociación y fue, de seguida, elegido Presidente, el Sr. Dr. P. Carlos Egas Caldas, inteligente é ilustrado farmacéutico, quien recibió

"EL TIEMPO"

QUITO, NOVIEMBRE 21 DE 1904

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros correspondientes de provincias.

Guayaquil, 18

Terminó el Seteceto electoral y la tropa que ha sido el único elector ha dado el triunfo á la siguiente lista

Principales: señores César Borja, José Eleodoro Allés, Carlos Gómez Rendón, Luis Dillón y Aurelio Cárre ra.

Representantes Marcos Martínez, Jorge Chambers Vivero, Ramón Mejías, Luis García y Cesario Cartera.

—El Mundo Latino" de Madrid da cuenta de la llegada á esa ciudad, de don Felipe Osá de Guayquil peruano y dice: "D. Osá gestiona principalmente la defensa de los derechos de su Patria en la cuestión limitada por el Ecuador que ha sido sometida por el Ecuador por á la decisión arbitral del Rey Alfonso XIII"

—Ha fallecido en Panamá Rosendo Arosemena padre del jóveno del mismo nombre residente en este puerto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Visto el oficio número 473 del Director general de Correos;

DECRETA

Art. 1.º El servicio postal de abonos á diarios y publicaciones periódicas que se establecen dentro de la República comprende:

(a) las publicaciones que se editan en el país; y
(b) las que se editan en el extranjero. Estas deben tener agentes en el Ecuador.

No se admitirán abonos á diarios ó publicaciones que se editen en el lugar de la residencia del suscriptor.

Responsabilidades.

Art. 2.º Las Administraciones de correos se encargan de los abonos, á título de intermediarias, y sólo asumen responsabilidad sobre los valores que no bayan sido entregados á los editores ó sus representantes.

No serán responsables:
(a) de las cargas ó obligaciones que incumban á los editores;

(b) del valor del abono, en caso de cesar ó interrupción de una publicación, durante el periodo de abono.

Oficinas que hacen el servicio.

Art. 3.º Las oficinas de correos en las capitales de provincia, y las que hubiere posteriormente en la Dirección general del ramo, serán las únicas que se encargaran del servicio de abonos.

Condiciones y tasas

Art. 4.º El precio del abono se exigirá adelantado, en el momento en que la suscripción se verifique, y por todo el periodo que comprende.

2.º El Jefe de la oficina dará al interesado un recibo en que se determinen las circunstancias del abono. Por este recibo pagará el suscriptor un derecho de cinco centavos.

3.º Los suscriptores pagaran, además, un derecho de diez centavos por el servicio de cada abono.

4.º El pago de estos derechos no excluye el porte que corresponda por transporte, según las tarifas vigentes, el cual deben pagarlo los editores, agentes ó expedidores de la publicación, como si se tratara de un envío ordinario.

Reparto de las

Art. 5.º El producto de los derechos fijados en los números 2 y 3 del artículo anterior, corresponde:

(a) el primero al Correo.
(b) el segundo.

50 cto al Correo,
25 cto al Jefe de la oficina [ó empleado que haga el servicio] en que se verifique la suscripción; y

25 cto al Jefe de la oficina, [ó empleado que haga el servicio] que lo hace el editor ó agente.

Cuentas

Art. 6.º Las cuentas se llevarán mensualmente entre las administra-

ciones correspondientes y se elevarán trimestralmente á la Dirección general, para su aprobación.

Los productos correspondientes al correo se remitirá trimestralmente á la misma oficina, para que, dando cuenta al Ministerio, ingrese á la Tesorería fiscal de Fichincha.

Servicio de cajeros c.c.

Art. 7.º Los editores ó agentes podrán remitir los cajeros, las suscripciones no postales y los recibos á sus agentes, como si fueran abonos postales, siempre que, por cada envío, suscripción ó envío, paguen el derecho puntualizado en el número 2 del artículo 4.º. Se entiende que este derecho es por el tiempo de la suscripción ó por un semestre del envío á cada agente ó cajero.

Mecanismo en las oficinas.

Artículo 8.º
1.º La administración receptora de un abono pedirá en el acto el diario ó publicación periódico á la oficina del lugar en que se dá á luz, en el caso de oficina el valor de la suscripción.

2.º Esta última oficina tomará á su turno la suscripción y hará el abono sin demora, y de modo que haya continuidad.

3.º Las oficinas en que se toma la suscripción llevarán un registro en el que se anotará:

- a) la fecha de la suscripción;
- b) vencimiento de ésta;
- c) título de la publicación;
- d) lugar en que se dá á luz;
- e) nombre del suscriptor;
- f) domicilio de éste;
- g) período del abono;
- h) número de ejemplares suscritos;
- i) precio de cada ejemplar; y
- j) producto de los derechos.

4.º Las oficinas que hayan de dar los abonos llevarán un registro en el que se anotará:

- a) la fecha del pedido;
- b) título de la publicación;
- c) número de ejemplares que debe realizarse á cada oficina;
- d) periodicidad de los envíos;
- e) fecha del primer envío;
- f) duración de los abonos;
- g) nombre de las oficinas de destino;
- h) producto de los derechos.

5.º Al recibir en las oficinas las publicaciones de abono, se cuidará de contar los ejemplares, que entre cuando los editores para las reclamaciones del caso.

6.º Los editores y agentes entregarán sus diarios ó publicaciones periódicas, una hora antes de la designada para el cierre de las valijas.

7.º Los Administradores harán empacar las publicaciones de que se trata, y rotarán los paquetes á las oficinas de destino, añadiendo á la dirección una etiqueta que diga **abonos postales**, en que se anotará también el número de ejemplares.

La etiqueta se adherirá, cubriendo el lado de la amarra.

8.º Los paquetes serán anotados en las guías para las oficinas de destino ó intermediarias, si las hubiere.

9.º Las oficinas de correos entregarán los periodos á los abonos sin ningún recibo, valiéndose de los mismos papeles en que se recolectan, en las oficinas, en la sección de correspondencia, a brante, ó enviándolos por cartones, según indicación del suscriptor.

10.º Las administraciones de destino pondrán en conocimiento de la oficina remitente y de la Dirección general, por medio del telegrafo, si la hubiere, ó por primer correo, los retardos, ó de un número ó cual quier otra irregularidad que ocurra en el servicio de abonos.

11.º En caso de cambiar de residencia los abonados, se remitirá las publicaciones á la oficina de correos del nuevo domicilio.

Las administraciones á que se ha ya dado el aviso lo transmitirán, sin pérdida de tiempo.

Funciones de la Dirección general

Art. 9.º La Dirección general de Correos determinará la fecha en que debe comenzar el servicio de abonos, y dictará las disposiciones que se requieren para la mejor ejecución y regularización del servicio.

Ejecucion

Art. 10.º El Ministro de Instrucción Pública, Correos, etc. queda en-

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS - Quito y en su Sucursal de Latacunga de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

IMPORTANTE PREVENCION

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

"EL PROGRESO"

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan valiéndose de su reconocido nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes...

Federico Guastrón, Rogelio Burgos, Sebastián Aldá, Manuel Acosta, Nicánor y Daniel Jaramillo, Las Juntas patrónicas formadas en las principales ciudades de la República...

El Sr. Ministro de Instrucción Pública dirigió, el 16 del actual, el siguiente telegrama al Gobernador de la provincia del Guayas:

"De orden del Presidente de la República faculto a Ud. para que, sin pérdida de tiempo, inicie el juicio de expropiación del solar perteneciente a la Iglesia y Convento de San Agustín de esta ciudad, a fin de construir en ella la Casa de Correos...

Ayer han caído en la Policía 74 contraventores por distintas infracciones.

En la carrera Sucre, en el almacén del señor Carlos Grainger, se ocasionó ayer un incendio, quemándose las totoras que guardaban del sol a las mercaderías...

A Concepción Mendoza se le condujo a la Policía por haber faltado a sus padres.

Como estos actos de desacato a la autoridad y respeto que debe a los autores de la existencia vienen suscitándose a diario, pedimos a la autoridad al más severo castigo para sus autores.

Habiendo sido llamado al servicio activo de las armas el Capitán don Ricardo Merizalde, Inspector de la 2ª Sección del Cuerpo de Policía, se le ha dado de baja de este cuerpo.

La vacante la ocupará el Teniente Virgilio Jurado, según petición del señor Intendente.

Dice "El Centinela" de Tulcan: "Consejo ecuatoriano en Pasto. - El 'Registro Oficial' del Omea N° 208 de 26 de Octubre último inserta la nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia señor Enrique Cortés, por la que participa que en 26 de Setiembre de este año, se ha reconocido como Cónsul del Ecuador en Pasto al señor J. Miguel Salvador González. Periódicos de Quito anunciaron el regreso de Pasto del señor González, lo cual no se ha verificado aún e ignoramos si ha sido sustituido o se ha suprimido ese Consulado.

Juan José Analuisa fué conducido a la Policía por haber ocultado en su casa a los contraventores.

Hállanse presos José Cataño y Rosa Arroyo, el primero por robo de una vaccona en el pueblo de Nuño, y el Arroyo por sustracción de un pichó.

Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda copia auténtica de la escritura de contrato celebrado entre el Gobierno y la Compañía 'Gulf Line', representada por los S. Ríos E. Robles & Co., con el objeto de contribuir al desarrollo del comercio ecuatoriano por la vía directa de Mágallanes, entre el Ecuador, Francia e Inglaterra.

deber de periodistas y escritores honrados

"La linterna", en su edición de diez y ocho del que cursa, y en un artículo intitulado "La Penitenciaría de Quito en el decir de EL TIEMPO", hace graves acusaciones contra los empleados del Paragaito, entre otros al señor don Pedro Pérez (Chiriboga), y de cuenta de la desaparición de objetos muebles pertenecientes a esa casa correccional, y aún acusa de que han existido planas supuestas de criminales, las mismas que, reciente mente, en la administración del señor Pérez, han sido canceladas. Como esta delación deja entorpecer la perpetración de un crimen que de ser cierto se afrentaría a quien lo haya perpetrado cometido, y como además pudiese oponerse por alguna persona mal intencionada que tenga participación en estas bajezas, aclaro que yo entregué todo a aquello que se hallaba a mi cargo al señor don Manuel Quintillano Sánchez, quien me sustituyó en el desempeño del cargo de Secretario de la Dirección General de Correos, que sirvió por el largo tiempo de casi dos años.

Aclaro, también, que la entrega en referencia la hice de acuerdo con el inventario, existente en un libro especial en el Archivo de esa casa de reprobación inventario formulado por mí, de acuerdo con el Director de entonces.

Los RR. de "La Linterna", que han hecho la delación que motiva este Remedio, se hallan pues en el caso de esclarecer estos hechos y estigmatizar a sus autores, para establecer la sanción en los actos criminosos y dejar a salvo la honorabilidad de aquellos que hemos hecho de honor de, nuestra más augusta religión.

Carlos E. Montoya.

RESOLUCION

Señores RR de "El Tiempo": Hemos llegado a tener conocimiento de que Nicamor Almeida trata de hacer una publicación en extremo injuriosa y depresiva de la honorabilidad del honor doctor don Manuel María Nara jo, abogado reputado de esta localidad.

Nos dirigimos, pues, al público sensible de este lugar, pidiéndole se prepare a cerciorarse de lo ocurrido, con lo cual Almeida saldrá mal parado, en su deslayada labor. La Prensa de la localidad tiene conocimiento de todos los hechos y está dispuesta a prestarlo todo el debido apoyo para la defensa que hemos proyectado hacer de nuestro amigo el Sr. Dr. Naranjo.

Quito, Noviembre 19 de 1904.

SUS COMPROFESORES.

AVISOS

Rivarado & Sajarano COMISIONISTAS. Dedicamos su especial atención a despachos de Aduanas. CABLE: "ALBESAR-GUAYAQUIL"

Un depa tamaño de seis piezas con cuatro ventanitas a la calle y en la "Carrera de Oriente", hay en la casa de la familia Vizcaino. Quien interesado puede enterarse con el señor Juan José Narváez quien también tiene piezas, a su propia para arrendar a estudiantes, siempre que presenten a alguna persona que se garantice.

JOS A MAR OS

AGENTE CONSIGNATARIO. Pone en conocimiento de sus vorecedores que desde esta fecha, ha trasladado su oficina de consignaciones a Colón, de donde se puede atender con la misma puntualidad y esmero que en Guanoeto. Guayaquil Octubre 27

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCION ALOS CLEENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exógena del cigarrillo que le dá la elaboración a máquina, muy distinta del que se hace a mano, que es redondo. La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea. Quito, Abril 9 de 1903 - N 87

ZAPATERIA

LA JUVENTUD DE QUITO



En este acreditado establecimiento situado en la Carrera Veneciana, casa del Sr. Belisario Peña, N° 87 - E. F. encontrará constantemente el público un elegante zapato ya calado para hombres y señoras, trabajado con suma esmero y escogido material. Se trabaja también sobre medida al gusto del interesado y con la mayor puntualidad a precios módicos.

Restado Guerrero 5. Junio 1 de 1904 G. m.

Por convenir al mejor servicio de Administración, suplicamos a los señores recomendados de llevar nuestro periódico, como a las Bibliotecas y carjes así como a los amigos que lo obtienen gratis, que se dignen concurrir por el diariamente de 6 a 11 a. m., en estas horas no será grato servirlos con la debida atención. EL ADMINISTRADOR

D. Luis U. Racines

MEDICO Y CIRUJANO ha trasladado su habitación a la Carrera "Flores", casa N° 57 (calle de Manosalvas).

Quito, 14 de Nbre - 1 m.

SE NECESITA dos personas altas con empuje, por las Barras de San Blas ó Santa Prisca. En esta imprenta se dará renta. Octubre 21 1904.

COLORES PALIDOS

no son necesariamente señales de Anemia. Muchas personas son pálidas por temperamento ó por idiosincrasia. La mirada apagada, ojos amarillentos, labios descoloridos, carnes flacas, fuerzas escasas, cansancio, fatiga, extenuación, son síntomas característicos del estado anémico, causado como todos saben, por la pobreza de sangre.

Los vinos, tónicos y píldoras de hierro ennegrecen y dañan la dentadura, causan estreñimiento y no curan la anemia. El único hierro que la sangre absorbe es el hierro orgánico que contienen los alimentos. Si el apetito es escaso y la comida no nutre (lo que sucede cuando el cuerpo está débil y el estómago no tiene fuerzas para digerir bien) es necesario entonces tomar la

Emulsión de Scott

que es un alimento concentrado y completo muy superior a todos los demás por su gran digestibilidad y su potencia nutritiva.

La influencia de la Emulsión de Scott en la Anemia es grande é inmediata porque cada dosis aporta a la sangre un nuevo refuerzo de materias minerales y orgánicas que la regeneran y enriquecen, y dan fuerzas al estómago para digerir fácilmente los alimentos.



Agustina Orea, de La Paz, Bolivia.

Esta niña fué atacada en su infancia de una Anemia profunda que día por día la anquilaba más. Todos los cuidados maternos eran inútiles. Los alimentos no la nutrían. En tal estado se suspendió todo otro tratamiento y se indicó la Emulsión de Scott. Desde el primer frasco se notó el cambio favorable y goza actualmente de perfecta salud.

Ninguna es legítima sin la marca del hombre con el pez en la mano. Evítense las falsificaciones y los fraudes. No se vende en el Ecuador sino en las ciudades de Guayaquil, Quito, Loja, Cuenca, Ibarra y Loja. Evítense las falsificaciones y los fraudes. No se vende en el Ecuador sino en las ciudades de Guayaquil, Quito, Loja, Cuenca, Ibarra y Loja.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

POSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROGINE PRUNIER

Debilidades generales, afecciones nerviosas, impotencia, etc.

DEPOSITO GENERAL: GLASSING & C. Paris, 6 Avenue Victoria.

En Venta: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

Vino Uridiado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curación del DIABETES

EN TODAS las Farmacias y Droguerías

EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS	EXTERIOR
Edición de la tarde \$ 1	mensual Edición de la tarde \$ 1 oro mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$ 60.00
En la sección COMERCIALES, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 29.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25.00

RECLAMON

Por cada palabra..... 0:0
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal a una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela, junto al "Café Central."
Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

i Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Le ha hecho mucha pena el comprender cualquier trabajo? ¿Siente usted dolor en la cabeza y en la espalda? ¿Le es así el sueño como la sangre impuro? ¿Por que no espere estas impurezas y su efecto a la sangre? ¿Devolvíese el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del DR. AYER

¿Venía todo esto. Líbrala y depura la sangre y la comienza a vivir y a moverse.



Para que las impurezas de la sangre no se acumulen en el sistema, no debe existir el estómago débil. Toda impureza que entra en el sistema debe ser eliminada por completo. Desde el momento que se ha administrado a más niños por varias dolencias, y siempre con el mismo resultado.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Vigorizador de la vida APRODISIACO DEL DR. BRANDEY

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico cura aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total postoración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales. Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y deviene prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu. Comienza fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectadas vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase la carta de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado responderá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDEY CA QUIMICO

31. ESTREET, QUITO, 13 de Julio de 1903. — (1 año).
NUEVA YORK, E. U. A.

La Lucha

contra las enfermedades termina siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta á aliviar ó suprimir síntomas y se decide á ponerse en cura resuelto á extirpar el mal de raíz. Para dominar graves enfermedades hay que apelar desde el principio á remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afecciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ú otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.



Remedios van y remedios vienen y "compuestos" se ven hoy que no se ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa,—la Emulsión de Scott legítima,—permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del

tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

¡Bajese la legítima que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas! Las imitaciones son caras á cualquier precio.

SCOTT & BOWNE; Químicos, Nueva York